

*Acuerdo n.º 51 de 17 de abril, confiriendo el Grado de Capitan al Teniente don José de Jesus Montiel.*

El Gobierno:

En atención a la honradez, aptitud, méritos y servicios que ha prestado el Sr. Teniente efectivo don José de Jesus Montiel, en uso de sus facultades,

Acuerda:

1.º Confiérese el grado de Capitan al espresado Teniente don José de Jesus Montiel.

2.º Comuníquese a quienes corresponde.—Juigalpa, abril 17 de 1861.—Martinez.